MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION - UOC

14 de mayo esq. Concepción – Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018

"CONSTRUCCION DE CANALIZACION CON MUROS DE PIEDRA"

Tobati, 18 de Octubre de 2018

Señores
Lic. Dan Alberto González Vera
Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí
Presente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 23/2018 para la "**CONSTRUCCION DE CANALIZACION CON MUROS DE PIEDRA**", y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Tobati, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según – ID 352.250, convocada por la Institución Municipal para el presente llamado.----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33 y del Art. 34 inc. c) ----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

RECEPCION DE SOBRES:

La misma se llevó a cabo en fecha 16 de Octubre del corriente hasta las 08:00 hs, donde se dejó constancia de haber recibido el sobre oferta de las siguientes empresas: -

1. **IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS:** Exp. Mesa de Entrada Nº 2008.-
2. **VIAS Y REDES INGENIERIA E.I.R.L:** Exp. Mesa de Entrada Nº 2009.-

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · ADMINISTRACION Y FINANZAS ·

C.P. Benicio Arriola Girett

C.P. Dolly C. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION - UOC

14 de mayo esq. Concepción – Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El mismo se llevó a cabo en fecha 16 de Octubre del corriente siendo las 08:30 hs, en la oficina de U.O.C, según consta en el Acta de Apertura labrada para el efecto.

Primeramente se procede a la verificación de la hora de recepción de los sobres ofertas según se detalla a continuación:

1. IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS 07:52 hs.
2. VIAS Y REDES INGENIERIA E.I.R.L.- 07:57 hs.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS (Documentos Sustanciales)

EMPRESAS	**IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS**	**VIAS Y REDES INGENIERIA E.I.R.L**
DOCUMENTOS DE LA LICITACION		
A) Formulario y planilla de Oferta debidamente firmado *	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Póliza	CUMPLE	CUMPLE
C) Documento que acredite la Identidad del oferente*	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE

Como puede observarse en el cuadro anterior ambas Firmas presentaron todos los documentos sustanciales establecidos en el PBC, exigidos para el presente llamado.-

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. Benicio Arriola Girett

Lidy E. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA

Seguidamente se analiza las ofertas presentadas de menor a mayor quedando de la siguiente manera:

EMPRESAS	**Monto ofertado**
IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS	134.807.600.-
VIAS Y REDES INGENIERIA E.I.R.L	136.959.360.-

Considerando que la Empresa IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS presentó la planilla de oferta más baja, se procederá a analizar exclusivamente las documentaciones presentadas por la misma en las siguientes etapas de la evaluación.-

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, LEGALES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CAPACIDAD TÉCNICA

EMPRESAS / *DOCUMENTOS DE LA LICITACION*	**IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS**
1. Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas	CUMPLE
2. Declaración Jurada de que están en capacidad para la prestación del servicio adjudicado en tiempo y forma	CUMPLE

Como puede observarse, la empresa mencionada anteriormente en esta etapa de la evaluación cumple con todos los documentos solicitados por la convocante.-

CAPACIDAD LEGAL

Se analiza la capacidad legal de la firma, conforme a lo solicitado en la carta de invitación. -

PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULO 40

El Comité de Evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. a y b de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis:----------

MUNICIPALIDAD DE TOBATI • ADMINISTRACION Y FINANZAS •
CP. Benicio Arriola Girett

C.P. Dolly E. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI • SECRETARIA •

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION - UOC

14 de mayo esq. Concepción – Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

EMPRESAS	**IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS**
DOCUMENTOS DE LA LICITACION	
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	CUMPLE
Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

Además, se verifico en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes de la firma, figuran comprendido en las prohibiciones contenidas en los incs. a y b del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue lo siguiente:----------

Nº	EMPRESA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	C.I
1	IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS	Luis Miguel Ibarra	3.746.161.-

Se informa que la empresa cumple con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los servicios solicitados por la convocante.----------

ANÁLISIS ECONÓMICO

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o/la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo

Conforme al resultado del análisis económico de las ofertas presentadas se informa cuanto sigue:

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · ADMINISTRACION Y FINANZAS ·

C.P. Benicio Arriola Girett

C.P. Dolly E. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION - UOC

14 de mayo esq. Concepción – Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario Ofertado	30% (-)	20%(+)
1	72141202-001	CONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO CON MURO DE PBC, PUENTE TIPO LOSETA SOBRE MURO DE PBC Y ALCANTARILLADO CON TUBOD DE HºAº - BARRIO FATIMA - CALLE 14 DE MAYO DESDE SOLDADO DESCONOCIDO HASTA REMATE					
1.1		Cartel de obra de 1,20x1,50 bastidor metálico, postes y lona acrílica	1	1.485.000	1.368.000	1.039.500	1.782.000
1.2		Excavaciones para base de elevaciones	63	49.500	49.500	34.650	59.400
1.3		Muro de piedra buta colocada ancho 30cm	171	308.000	300.000	215.600	369.600
1.4		Muro de `piedra bruta colocada ancho 50cm	15	330.000	330.000	231.000	396.000
1.5		Estructura de hormigón armado - puente: loseta de cobertura de paso de canal en calzada - (espesor mínimo 15cm)	3	2.200.000	2.000.000	1.540.000	2.640.000
1.6		Cargamento de hormigón de cascotes (para piso de canal lateral a la calle)	260	41.250	41.250	28.875	49.500
1.7		Cargamento de hormigón 1:3:4 de 7cm de espesor (para piso de desembocadura)	10	121.550	121.550	85.085	145.860
1.8		Excavación de zanja para alcantarillado	20	60.500	60.500	42.350	72.600
1.9		Colchón de arena lavada de 20cm	12	16.500	16.500	11.550	19.800
1.10		Provisión y colocación de tubo prefabricado de HºAº para alcantarillado de 80cm de diámetro	10	1.045.000	1.000.000	731.500	1.254.000
1.11		Muro de contención/pantalla de piedra bruta colocada de 35cm de ancho	3	308.000	308.000	215.600	369.600

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Benicio Arriola Girett

Lic. Dolly E. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA

1.12		Relleno y compactación de terminación tipo terraplenado con ripio espesor 30cm	24	16.500	16.500	11.550	19.800
1.13		Limpieza final de obra: retiro de escombros y otros residuos generados en la obra	1	495.000	495.000	346.500	594.000
2	72141202-001	CONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO CON MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y PISO DE HORMIGON DE CASCOTES - BARRIO SANTA LUCIA, CALLE SIN NOMBRE E/MIGUEL FARIÑA Y AMADO RODRIGUEZ					
2.1		Cartel de obra de 1,20x1,50 bastidor metálico, postes y lona acrílica	1	1.485.000	1.294.600	1.039.500	1.782.000
2.2		Excavación de zanja para canal y fundación de muros laterales	115	49.500	49.500	34.650	59.400
2.3		Muro de piedra bruta colocada ancho 40cm	101,2	308.000	300.000	215.600	369.600
2.4		Cargamento de hormigón de cascotes (para piso de canal lateral a la calle)	92	41.250	41.250	28.875	49.500
2.5		Cargamento de hormigón 1:3:4 de 7cm de espesor (para piso de desembocadura)	10	121.550	121.550	85.085	145.860
2.6		Limpieza final de obra: retiro de escombros y otros residuos generados en la obra	1	550.000	550.000	385.000	660.000

Se realizó la verificación de los precios unitarios ofertados por la Firma encontrando que los ítems se enmarcan en los rangos establecidos.-

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

MUNICIPALIDAD DE TOBATI • ADMINISTRACION Y FINANZAS •

C.P. Benicio Arriola Girett

C.P. Dolly E. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI • SECRETARIA •

IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS (Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *3 (tres) últimos años)*	
Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años***	CUMPLE
Endeudamiento: *pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años***	CUMPLE

EXPERIENCIA

Mediante evidencias documentadas se demuestra que la firma cumple con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia para proveer los servicios solicitados por la Municipalidad de Tobati.----------

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de las ofertas en forma técnica y económica planteadas por los oferentes mencionados precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente Contratación Directa Nº 23/2018 para los trabajos de **"CONSTRUCCION DE CANALIZACION CON MUROS DE PIEDRA**, solicitados por la Institución Municipal, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) en virtud a:----------

1. **La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos:**

- Art. 28 Adjudicación – "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*"... "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*". ----------

- Art. 34 Procedimiento –"...c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate…SALVO QUE, POR LA NATURALEZA DE LOS BIENES O LOS SERVICIOS O LOS FINES QUE SE PERSIGAN CON LA CONTRATACION, NO SEA POSIBLE CONTAR CON EL NUMERO INDICADO DE OFERENTES, EN CUYO CASO, BAJO LA RESPONSABILADAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD DEL ORGANISMO, DE LA ENTIDAD O DE LA MUNICIPALIDAD, SE PODRA HACER LA CONTRATACION DIRECTA SIN NECESIDAD DE ESE MINIMO DE OFERTAS*" ----------

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Benicio Arriola Girett

Dolly E. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA

compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar; y, ----------

2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- **Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

2. **Ley 3966/10 "Orgánica Municipal"**

Art. 51º *"...establecida entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente: a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) promulgar ordenanza y resoluciones, cumplirla y reglamentarla, o su caso, vetarla; efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar adjudicaciones."*----------

Habiéndose realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a Contratación Directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, el Comité de Evaluación recomienda a la Intendencia Municipal, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS,** por ser la oferta solvente técnica, económica y legal para responder a los compromisos frente a la Institución y por los motivos que a continuación se señalan:

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la presente contratación. ----------
- Tiene las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato según los documentos que presento para la presente convocatoria.----------
- Los precios ofertados se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución Municipal y totaliza la suma de:

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · ADMINISTRACION FINANZAS ·

C.P. Benicio Arriola Girett

C.P. Doliy E. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION - UOC

14 de mayo esq. Concepción – Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS	
MONTO OFERTADO	**134.807.600.-**

Gs. **134.807.600** (ciento treinta y cuatro millones ochocientos siete mil seiscientos) -------

Es Nuestro Informe.

.....
C.P Benicio Arriola
Pte. Comité de Evaluación

.....
Aldo Rojas Melgarejo
Miembro Comité de Evaluación

.....
C.P Dolly Morales
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Dolly E. Morales
Contadora